"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 36/10

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/10 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5"COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano R. Alonso, 28.. de Junio de 2010

VISTA:

La Nota Nº 756/10 de la UOC Nº 5 COMLOG, de fecha 24 de Junio de 2010, por la cual solicita la adjudicación de la LCO Nº 05/10 "Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio", conforme a Dictamen Final del Comité de Evaluación, de fecha 24 de junio de 2010.-.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero N° 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 52/10, de

//1

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 36/10

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/10 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5"COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/10 "Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio", conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación:

	ADQ. DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO	
Nº	**EMPRESA ADJUDICADA**	**MONTO EN G.**
1	SHANTAL S. A.	23.438.000
2	LA CASA DEL MEDICO	8.800.000
3	ARGON S. R. L.	31.900.000
4	SUMINISTROS MÉDICOS S. R. L.	114.690.000
5	EXIMPAR S. R. L.	14.297.800
TOTAL		**193.125.800**

//2

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 36/10

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/10 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5"COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

PROGRAMA	OG	FF	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
2.8	530	10	Equipos de Salud y Laboratorio	**189.412.800**
2.7.6	530	10	Equipos de Salud y Laboratorio	**3.713.000**
TOTAL				**193.125.800**

SON GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS

Artículo 2º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa nacional, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, Programa 07 Apoyo Logístico a la Fuerza Terrestre, Sub Programa 06 Formación y Capacitación de Músicos de Bandas Militares; Programa 08 Atención Integral de la Salud del Personal de las FF AA.

Artículo 3º Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo las Ordenes de Compras.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. • COMANDO LOGÍSTICO • COMANDANCIA • CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL BRIG ANTENOR SAIZ SILVERA
Comandante Logístico

//3